

IDEALMAXSA S.A.

TELEF.: # 04-5111261

INFORME DE COMISARIO/2018

A LOS ACCIONISTAS DE:
IDEALMAXSA S.A.
PRESENTE.-

He procedido a la revisión del Balance General de la Compañía **IDEALMAXSA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018, y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son emitidos bajo la total responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión se efectuó mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y de acuerdo a las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 291 de la ley de Compañías.

Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la Compañía **IDEALMAXSA S.A.**, y sus Administradores, en relación a:

- 1.- El cumplimiento por parte de los Administradores de Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- 2.- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales;
- 3.- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía, son adecuados; y
- 4.- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de información financiera (N.I.I.F.) y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados obtenidos en nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren como incumplimiento por parte de **IDEALMAXSA S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de Diciembre, 2018.-

Atentamente,



Ing. Teodoro Hualca P.
C.C. # 0903848380

Guayaquil, Marzo 07/2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IDEALMAXSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve del mes de Marzo del año 2019, siendo las 11:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "IDEALMAXSA S.A.", en las oficinas de la compañía situada en José V. Trujillo # 303 y Seis de Marzo, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, comparecieron los siguientes accionistas:

	<u>ACCIONES</u>	<u>VOTOS</u>
Haydee Gloria Proaño Medina	400	0,02
Juan Carlos Velásquez Betancourt	<u>25.900</u>	<u>0,98</u>
	<u>26.300</u>	<u>100,00</u>

Según lo dispone la ley de compañías, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Juan Carlos Velásquez, como secretaria la Sra. Haydee Proaño Medina, como Comisario titular el Ing. Teodoro Hualca Palacios, quien ha sido especialmente convocado para esta junta de accionistas.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBAR DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE EJERCICIO 2018
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES; Y
5. REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018

Aprobado el Orden del día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

1. El Presidente de la Junta, dispone dar lectura al informe presentado por la Sra. Haydee Proaño Medina, Gerente de IDEALMAXSA S.A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DEL COMISARIO

La secretaria de la Junta da lectura al texto del informe elaborado por el Ing. Teodoro Hualca Palacios, el mismo que reposa en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio del 2018,

procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

Respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo del 2019, concluye el período para el cual fue designado el Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Compañía, mocionando en el sentido de que sea reelegido por un nuevo período de un año para que se cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige al Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Compañía, por el período comprendido hasta el 31 de Marzo del 2020.

5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe de la Sra. Haydee Proaño Medina, El Presidente de la Junta, indica que considera razonable que el saldo de la utilidad/2018, se destine después de realizar las provisiones sociales y legales a incrementar la reserva voluntaria y así mejorar la cuenta patrimonial.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.


Juan Carlos Velásquez
Accionista


Haydee Proaño Medina
Accionista


Ing. Teodoro Hualca Palacios
Comisario Principal


Haydee Proaño Medina
Secretaria

Lista de accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria de la Compañía IDEALMAXSA S.A., celebrada a los 29 días del mes de Marzo, 2019.-

CAPITAL SOCIAL.- \$ 26.300,00 (Veintiséis mil trescientos 00/100 dólares de E.U.A) Todas las acciones son ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.-

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>N° DE ACCIONES</u>	<u>FIRMAS</u>
JUAN CARLOS VELÁSQUEZ	25.900	
HAYDEE PROAÑO MEDINA	400	
TOTAL	<u>26.300</u>	